



XUNTA
DE GALICIA



DEPORTE
GALEGO



**ACLARACIONES SOLICITADAS POR CLUBES
BURGAS, VERÍN Y TÁMEGA**

FECHA: 14/08/2020

ANTECEDENTES:

1. Los clubes relacionados causaron baja en esta FGH mediante resolución del pasado 19/07/2020 en base al incumplimiento de los estatutos de esta federación, por impago de las licencias de la temporada 2018/19.
2. Los clubes están informados de su obligación de pago desde el año 2019, no habiendo atendido a los diferentes requerimientos y nuevos plazos establecidos, hasta la pertinente resolución de baja por tal motivo.
3. Con fecha 7/08/2020 los clubes solicitan aclaraciones para su alta.
4. Las deudas actuales de los clubes – en caso de solicitar de nuevo su alta - ascienden a las cuantías económicas de las facturas adeudadas incrementadas con los intereses legales de demora que correspondan a fecha de finalización del pasado mes de julio, en base a que no han sido ni contestados ni atendidos ninguno de los requerimientos de pago realizados que determinaron finalmente las bajas de los clubes el pasado 19 de julio.

	Base inicial	ene-dic19	Acumulado	ene-jul20	DEUDA ACTUAL
3% interés anual legal					
BURGAS	150,00 €	4,50 €	154,50 €	2,70 €	157,20 €
VERÍN	40,00 €	1,20 €	41,20 €	0,72 €	41,92 €
TÁMEGA	40,00 €	1,20 €	41,20 €	0,72 €	41,92 €

RESOLUCIÓN:

1. Ratificar la baja de los clubes en base al incumplimiento de los estatutos de esta federación.
2. Exhortar a los clubes, si desean causar de nuevo alta en la FGH y dadas las fechas actuales de inminente inscripción de clubes para la temporada 2020/21, al pago íntegro de las cuantías económicas adeudadas actualmente antes del próximo 18/08/2020.

Finalmente, añadir que los clubes tienen a su disposición los Comités de Competición y Apelación de esta FGH, de acuerdo con las normas establecidas para ello en la circular reguladora de competiciones y en caso de disconformidad con la presente resolución.

Y firman a los efectos oportunos, en Ourense, en agosto de 2020,

*Firmo la presente resolución
como aceptación por parte del Burgas H.C*

*Club Hockey "BURGAS"
Taboada R.
Presidente Burgas H.C.*

34981590Q

ALBERTO ESTEVEZ
(R: G32172058)

Firmado digitalmente por
34981590Q ALBERTO
ESTEVEZ (R: G32172058)
Fecha: 2020.08.14 08:06:04
+02'00'

Presidente Comisión Gestora F.G.H.

DOMINGUEZ
RODRIGUEZ
CARLOS -
44464326J

Firmado digitalmente por
DOMINGUEZ RODRIGUEZ
CARLOS - 44464326J
Fecha: 2020.08.15 22:12:12
+02'00'

Secretario Comisión Gestora F.G.H.

Pág. nº1 de 1



ANOTACION EN CUENTA

UNIDAD ORIGEN 0475 - OUR.-C.ENRQ,33	FECHA 17-08-2020	TIPO DE OPERACION ABONO TRF.	MONEDA EUR	NÚMERO DE CUENTA IBAN ES58 2080 5134 1630 4003 5144
---	----------------------------	--	----------------------	---

CONCEPTO TRANSFERENCIA: ORDENADA POR: CLUB HOCKEY BURGAS - CAFETERIA ROJO A FAVOR DE: FEDERACION GALEGA DE HOCKEY REFERENCIA: TI20G17000080475	VALOR 17-08-2020	IMPORTE 157,20
CONCEPTO: DEUDA FRA. 30/08/2018 MAS INTERESES	TOTAL	157,20

FEDERACION GALEGA DE HOCKEY
CL. CARLOS MASIDE, S/N

Anotamos en su cuenta el importe indicado.